

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN

DEL PROCESO CUIP

RADICADO INTERNO:

TIPO RECURSO:

RECURRENTE:

OPOSITOR:

FECHA SENTENCIA: IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:

MAGISTRADO PONENTE:

DECISIÓN:

760013105009201200356-01

71498

Extraordinario de Casación

INSTITUTO DE

SEGUROS

SOCIALES EN LIQUIDACION HOY

COLPENSIONES

ALDEMAR VASQUEZ

06 DE DICIEMBRE DE 2017.

SL20755-2017

CASA EN SEDE DE INSTANCIA..- SIN COSTAS ACLARACIONES DE VOTO: DRES. CLARA CECILIA DUEÑAS

QUEVEDO, **RIGOBERTO**

ECHEVERRI BUENO Y LUIS

GABRIEL MIRANDA BUELVAS

DR.FERNANDO

CASTILLO

CADENA

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 19/12/2017, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/12/2017, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria